UNSCH

FACULTAD DE DERECHO

Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N°457-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 31 de diciembre de 2023

Vistos y **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Decanal N° 451-2023-UNSCH-FDCP-D, de fecha 29 de diciembre de 2023, se programó el acto académico de sustentación de tesis de la Bachiller en Derecho Edith Sofía Zenteno Rodríguez, para el día miércoles 10 de enero de 2024 a horas 6.00 pm;

Que, el docente Richard Almonacid Zamudio, informa en forma verbal que el mencionado día es su cumpleaños, por lo que no podrá asistir a dicho acto académico, por lo que se debe remplazar con el docente Iván Chumbe Carrera, por cuanto se encuentra debidamente justificado lo señalado por el indicado docente, debiendo emitirse la correspondiente resolución;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- REEMPLAZAR al docente Richard Almonacid Zamudio, con el docente **IVAN CHUMBE CARRERA** en el acto académico de sustentación de tesis de la Bachiller en Derecho **EDITH SOFIA ZENTENO RODRIGUEZ,** programado para el día miércoles 10 de enero de 2024 a horas 6.00pm en el local de la Facultad, cuyo Jurado Examinador está integrado por los siguientes docentes: Aldo Rivera Muñoz (Presidente), Raúl Guzmán Mariño, Luz Diana Gamboa Castro, Wálter Silva Medina e Iván Chumbe Carrera (Miembros)

Artículo 2°.- HACER DE CONOCIMIENTO, la presente resolución a los miembros del jurado y aspirante para su conocimiento

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Galván Oviedo
DECANO

Cc Miembros del Jurado (5)
Aspirante
archivo
OOGO/cazp.